



48 Reunión del Consejo Directivo

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 22-26 de octubre de 2018

RESOLUCIÓN No. 12

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

La 48 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que en todas las sociedades el conocimiento de la Historia es fundamental para definir su identidad como grupo, como comunidad que comparte un pasado, que busca entender su presente y que aspira a tener un futuro común;

Que el destacado filósofo Leopoldo Zea manifestó que “si algo define al hombre es la historia; da sentido a lo hecho, a lo que se hace y a lo que se puede seguir haciendo. En la triple dimensión de lo histórico, pasado, presente y futuro, se hace patente el ser del hombre” (Zea, Leopoldo. *El pensamiento Latinoamericano*);

Que la Historia fortalece la identidad de los pueblos y contribuye a la transmisión de valores y experiencias para comprender el presente como un proceso en construcción;

Que se considera necesario fortalecer y actualizar la metodología de la enseñanza de la Historia en los niveles básico, medio y superior;

Las recomendaciones del Comité de Política Científica y del Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Recomendar a las autoridades competentes de los Estados Miembros el fortalecimiento de la enseñanza de la Historia en los niveles básico, medio y superior de la educación, en razón de su importancia para la identidad nacional y la formación ciudadana.

